



# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	10 DE MAYO DE 2006	Suplemento 6644
-----------	-----------------------	--------------------	-----------------

No. 21160

## INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Convocatoria: 003

Observancia a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco en los Artículos 22 párrafo I, 24 Párrafo I, 26 Y 27, y el Artículo 47 Fracc. I, del Reglamento del Comité de Compras Vigente, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Adquisición de Material de Construcción de conformidad con lo siguiente:

### Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56079001-003-06	\$ 1,600.00 Costo en compranet: \$ 1,400.00	12/05/2006	15/05/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/05/2006 10:00 horas	19/05/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720810004	Cemento tipo I	7,183	Bulto
2	C720200104	Varilla corrugada	7,412	Pieza
3	C720835004	Ladrillos y blocks de concreto	123,100	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Prol. 27 de Febrero Número 4003, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco, teléfono: 01993 3164306, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 09:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: En efectivo con Moneda Nacional. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de Mayo del 2006 a las 10:00 horas en: En la Dirección Administrativa del Instituto de Vivienda de Tabasco, ubicado en: Prol. 27 de Febrero Número 4003, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de Mayo del 2006 a las 10:00 horas, en: En la Dirección Administrativa del Instituto de Vivienda de Tabasco, Prol. 27 de Febrero, Número 4003, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de Mayo del 2006 a las 10:00 horas, en: En la Dirección Administrativa del Instituto de Vivienda de Tabasco, Prol. 27 de Febrero, Número 4003, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Libre a piño en el domicilio del beneficiario o hasta donde haya acceso vehicular en diferentes comunidades del Estado, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 08:00 a 16:00.
- Plazo de entrega: Siete días naturales a partir de la recepción de la solicitud por parte del beneficiario.
- El pago se realizará: De acuerdo a las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco
- Tener Registro de Inscripción y sus modificaciones en caso de haberlas, en el Servicio de Administración Tributaria de la S.H. y C.P. En el cual se acredite que su Domicilio Fiscal esté en el Estado de Tabasco.
- Contar con Cedula de Registro Vigente en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco, en la Especialidad Num. 34, del catálogo en referencia.

CENTRO, TABASCO, 10 DE MAYO DEL 2006.  
LIC. ADRIANA DE LA PUENTE GÓTERO  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
RUBRICA.



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.